

WikiLeaks: un debate necesario para el periodismo y la libertad de prensa

Miren Gutiérrez¹

Recibido: 8 de febrero de 2021 / Aceptado: 13 de abril de 2021 [Open peer reviews](#)

Resumen. Se trata de la sinopsis de dos coloquios sobre la libertad de prensa, WikiLeaks y el proceso contra su fundador, Julian Assange, con diez expertos y expertas en periodismo de investigación, filtradores y filtradoras, y personas cercanas a este. Las ideas que surgieron del debate se centran en el impacto de WikiLeaks, que inauguró un modelo pionero de periodismo y puso encima de la mesa nuevos debates sobre la libertad de expresión y la protección de los filtradores que arriesgan sus vidas para exponer crímenes y manipulación. Asimismo, se habló de la relevancia del ‘caso Assange’ para el periodismo. Tres asuntos preocupan a los y las expertas reunidas en estos coloquios: el acceso a los datos de forma directa y sin adulterar por parte de la ciudadanía, la posibilidad de ejercer el periodismo de investigación sin impedimentos y el amparo del derecho a filtrar datos relevantes.

Palabras clave: denunciantes; filtraciones; Julian Assange; periodismo de investigación.

WikiLeaks: a need for a debate on journalism and press freedom

Abstract. This text provides a synopsis of two colloquia on press freedom, WikiLeaks, and the process against its founder, Julian Assange, with ten experts in investigative journalism, whistleblowers, and people close to him. Insights that emerged from the debate focus on the impact of WikiLeaks, which inaugurated a pioneering model of journalism and triggered new debates about freedom of expression and the protection of whistleblowers who risk their lives to expose crime and manipulation. They also spoke of the relevance of the ‘Assange case’ for journalism. Three issues concerned the experts gathered in these colloquia: direct and unadulterated access to data by citizens, the possibility of practicing investigative journalism without impediments and protection of the right to filter relevant data.

Keywords: investigative journalism; Julian Assange; leaks; whistleblowers.

Sumario. 1. Introducción a los debates sobre el caso Assange y WikiLeaks. 2. Trascendencia de WikiLeaks para el periodismo. 3. Sobre el caso Assange. 4. El futuro del caso y del periodismo. 5. Referencias.

Cómo citar: Gutiérrez, M. (2021). WikiLeaks: un debate necesario para el periodismo y la libertad de prensa. *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 18(2), 201-209. <http://dx.doi.org/10.5209/TEKN.74189>

1. Introducción a las filtraciones y a los debates de Espacio Público sobre el caso Assange y WikiLeaks

De los eventos que acontecen y son registrados todos los días por corresponsales, reporteros y agencias de noticias, el editor elige algunos que él considera más importantes o interesantes para su publicación que otros. El resto los condena al olvido y a la papelera. Hay una enorme cantidad de noticias ‘asesinadas’ todos los días (Park, 1922, p. 328)².

En el siglo XX, los editores y editoras controlaban la relación entre sus fuentes de información y sus públi-

cos (un papel conocido en inglés como *gatekeeping* o portería). El *gatekeeping* (es decir, la gestión del acceso a recursos escasos como el espacio en las páginas de los diarios, tiempo en la radio y la televisión, y licencias de publicación o emisión) era la base del modelo de negocio de los medios predigitales. Cuando recibían filtraciones, estos porteros decidían si publicarlas o no. En general, se entiende que una filtración ocurre cuando una persona con acceso a información secreta o reservada (e.j., dentro de un gobierno) la comparte con un medio de comunicación. El Informe Willard reveló que el 42% de los y las funcionarias entrevistadas habían filtrado información a los medios al menos una vez en su

¹ Universidad de Deusto (España)

E-mail: m.gutierrez@deusto.es; <https://orcid.org/0000-0003-1527-3434>

² «Out of all the events that happen and are recorded every day by correspondents, reporters and the news agencies, the editor chooses certain items for publication which he regards as more important or more interesting than others. The remainder he condemns to oblivion and the wastebasket. There is an enormous amount of news ‘killed’ every day». Traducido en masculino porque, a excepción de destacadas periodistas como Nellie Bly (1867–1922) y Winifred Bonfils (1863–1936), en EEUU, Bessie Rayner Parkes (1829–1925), en Gran Bretaña, y Carmen de Burgos Seguí (1867–1932), en España, las redacciones estaban dominadas por editores. Todavía hoy los hombres constituyen el 77% de los editores de los medios periodísticos (Andi, Selva y Nielsen 2020).

vida (Willard, 1982). En Estados Unidos, los Papeles del Pentágono, por ejemplo, que documentaban la participación político-militar del gobierno estadounidense en Vietnam de 1945 a 1967, se hicieron públicos en *The New York Times* en 1971 con gran impacto social.

La aparición de WikiLeaks en 2006 significó un cambio de paradigma al permitir la filtración masiva de datos directamente a públicos globales, menoscabando la forma en que operaba el periodismo y su modelo de negocio. Un estudio sobre cómo el diario británico *The Guardian* cubrió los casos conocidos como WikiLeaks (Cablegate, 2010) y Snowden (2013) y habilitó el acceso a los datos en su sitio web, argumenta que los y las periodistas pasaron de la observación a la gestión, interpretación, contextualización y narración (Landert y Miscioneb, 2017). Landert y Miscioneb (2017) concluyen que, aunque el periodismo ya no sería necesario para publicar datos a partir de entonces, seguiría siendo un requisito para contar las historias detrás de estos. WikiLeaks, sin embargo, permitía a los públicos acceder directamente a los datos sin adulterar, dejando que hicieran sus propias historias.

En muchos países, España incluida, los grandes medios del siglo XX –vinculados a los puntos de vista e intereses de las élites– todavía son muy influyentes. Pero la crisis del periodismo convencional abrió nuevos escenarios para los medios digitales y un nuevo modelo de ‘periodismo de código libre’ (Sampedro, 2014). Con las filtraciones masivas, surgió un nuevo espíritu de trabajo colaborativo entre las empresas mediáticas y la ciudadanía (Sampedro, López-Ferrández y Carretero, 2018). Y las megafugas encontraron un mayor eco en las esferas públicas digitales que en la prensa tradicional (Sampedro, López-Ferrández, y

Carretero, 2018). Para Sampedro, como plantea en los debates que comentamos más adelante, las sinergias entre medios digitales y ciudadanía devolverían al periodismo su papel fundamental de control al poder. Pero este proceso sigue abierto, ya que no hay garantía de que en un futuro los medios digitales no se comiencen a alinear con el poder.

WikiLeaks no solo transformó el periodismo, sino que también influyó sobre el activismo. En los últimos años, las plataformas de denuncia de irregularidades y la adopción de herramientas de cifrado que garantizan el anonimato de los y las denunciantes ha permitido su proliferación (di Salvo, 2020). Organizaciones como Greenpeace España y el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación de EEUU fomentan la filtración masiva de documentos, que luego pueden analizar utilizando técnicas de computación para generar evidencia y sustentar campañas.

Cuando Sampedro habla en estos debates de una nueva relación entre medios y ciudadanía, no solo se refiere a esta como destinataria de datos, sino como fuente de estos, ya que son ciudadanos y ciudadanas quienes los filtran. Sin embargo, poco se ha hablado de estas personas. En la ‘era de las mega filtraciones’ (Woodall, 2018), fugas de información cada vez mayores, relevantes y destacadas parecieran tener consecuencias negativas también cada vez mayores para sus denunciantes. La Figura 1 y la Tabla 1 muestran algunas de las revelaciones más importantes desde los años setenta hasta ahora, y las consecuencias para quienes las destaparon. Aunque varían mucho en su relevancia, jurisdicción, volumen y momento en que se produjeron, los casos sugieren una tendencia hacia el endurecimiento de las sentencias para los y las denunciantes.

Figura 1. Incremento de las sentencias; basado en datos de la Tabla 1.
Fuente: Greenpeace.org (heredera de icij.org)

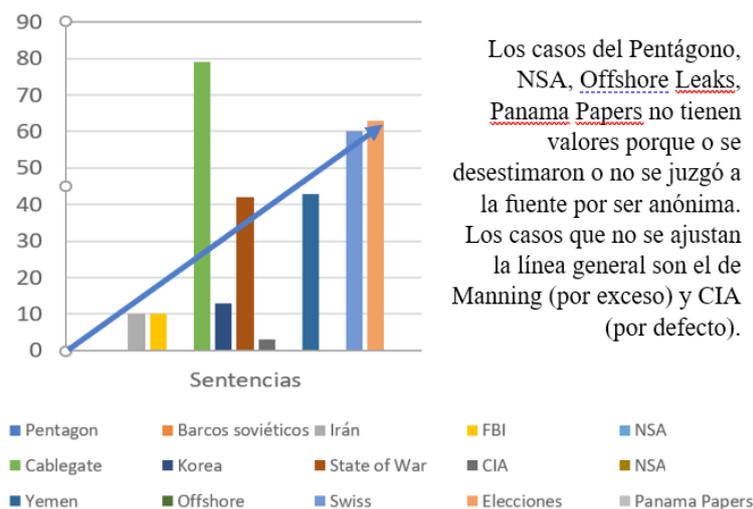


Tabla 1: Relación de filtraciones y denunciantes (1971-2016). Fuente: elaboración propia basada en Reuters Staff (2017) y Allen (2018)

Año	Caso	Denunciante	Consecuencias
1971	Pentagon papers (Vietnam)	Analistas Daniel Ellsberg y Anthony Russo, acusados de proporcionar documentos secretos de EEUU al <i>New York Times</i>	Caso desestimado
1984	Fotografías de barcos soviéticos	El analista de la Marina de EEUU Samuel Morison, acusado de pasar las fotografías a <i>Jane's Defence Weekly</i>	Primer juzgado por revelar secretos bajo el Ley de Espionaje de EEUU; sentenciado a dos años en prisión y perdonado por Bill Clinton
2005	Documentos de Irán	Empleado del Departamento de Defensa Lawrence Franklin filtra documentos secretos de EEUU a un lobby proisraelí	Sentencia en EEUU de 12 años de prisión, reducida a 10 meses
2009	FBI	Material que el traductor del <i>Federal Bureau of Investigation</i> (FBI) de EEUU Shamai Leibowitz	Sentenciado en EEUU a 20 meses de prisión
2010	Espionaje de la NSA	Empleado de la Agencia Nacional de Seguridad de EEUU Thomas Drake filtra información sobre programa de escuchas sin orden judicial	No recibió sentencia de prisión
2010	Cablegate (sobre las guerras de Irak y Afganistán)	Soldada estadounidense Chelsea Manning entrega 700,000 documentos clasificados a WikiLeaks	Sentenciada a 35 años en una prisión militar de EEUU; el presidente Barak Obama conmutó los últimos 28 años de la sentencia
2010	Corea del Norte	Analista del Departamento de Estado de EEUU Stephen Kim supuestamente envía a Fox News información secreta sobre Corea del Norte	Sentenciado en EEUU a 13 meses de prisión
2011	<i>State of war</i>	Analista de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de EEUU Jeffrey Sterling revela información clasificada a un periodista de <i>The New York Times</i> para la elaboración de un libro	Sentenciado en EEUU a 42 meses de prisión
2012	Programa de interrogatorios de la CIA	Empleado de la CIA de EEUU John Kiriakou revela datos del programa de interrogatorios de la CIA	Sentenciado a dos años u medio en prisión en EEUU; liberado a condición de pasar 3 meses en arresto domiciliario
2013	Programas de vigilancia masiva de la NSA	Empleado de la NSA de EEUU Edward Snowden	En asilo en Rusia
2013	Bomba en Yemen	Analista del FBI de EEUU Donald Sachtleben revela a Associated Press un atentado fallido de al Qaeda	Sentenciado a 43 meses en prisión en EEUU (y después a otros 97 meses por delitos de pornografía infantil, sin relación con el caso)
2013	Offshore Leaks	Filtrado anónimo de 2.5 millones de documentos a la organización Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ), que revelan lavado de dinero y corrupción	–
2015	Swiss Leaks	El analista Hervé Falciani revela un esquema de evasión fiscal operado gracias a la sucursal suiza del banco HSBC	Sentenciado a 5 años en prisión en Suiza
2016	Injerencia rusa en las elecciones de EEUU	Analista Reality Leigh Winner acusada de enviar información sobre la interferencia de Rusia en las elecciones de EEUU a <i>The Intercept</i>	Sentenciada a 5 años y 3 meses de prisión en EEUU
2016	Papeles de Panamá	Filtrado anónimo a ICIJ de 11.5 millones de documentos que revelan lavado de dinero y corrupción desde una firma de abogados de Panamá	–

La ley estadounidense marca una diferencia entre filtradores y denunciantes; estos y estas últimas lo son si divulgan información sobre una agencia gubernamental que viola la ley, malgasta dinero o abusa de su autoridad (Nott, 2021). La denuncia de este tipo de irregularidades no es ilegal en Estados Unidos, y se supone que la Ley de Protección de Denunciantes (*Whistleblower Protection Act*) ampara a los y las denunciantes e impide que sean despedidas, degradadas o represaliadas por las agencias para las que trabajan. Sin embargo, pocas son las personas denunciantes que no sufren alguna consecuencia.

Assange fue investigado por delitos informáticos supuestamente cometidos en Estados Unidos en 2012. Su solicitud de asilo político a Ecuador fue aprobada, lo que le permitió permanecer en la Embajada de Ecuador de Londres de 2012 a 2019, cuando el gobierno ecuatoriano cambió de signo (BBC News, 2019). Assange fue arrestado entonces por la Policía de Londres por no comparecer ante un tribunal y enfrenta una posible extradición a los Estados Unidos. En 2019, también, un gran jurado estadounidense agregó 17 cargos de espionaje relacionados con su participación en el caso Cablegate, que podrían resultar en una sentencia de hasta 175 años de prisión. Assange se encuentra actualmente detenido en Belmarsh, una prisión de alta seguridad en el Reino Unido, sobre la base de la solicitud de extradición de EEUU. Amnistía Internacional (AI) –a la que se ha prohibido presenciar el juicio– se opone a que sea extraditado porque «corre un riesgo real de sufrir graves violaciones de derechos humanos, incluidas posibles condiciones de detención que equivaldrían a tortura y otros malos tratos» (Amnesty International, 2021). El fundador de WikiLeaks ha pasado diez años en prisión o en confinamiento en la embajada

ecuatoriana, lo que convierte la extradición en un asunto diplomático.

Con estos hechos de trasfondo, *Espacio Público* comenzó el 21 de diciembre de 2020 el primero de dos coloquios, que se centró en las consecuencias para la libertad de prensa de la posible extradición a Estados Unidos de Assange. Para empezar, WikiLeaks se definió como

Un prototipo de Cuarto Poder en red... Una prensa de código libre y abierto que actualiza y *resetea* el periodismo de investigación del siglo XXI... (Con sus filtraciones) WikiLeaks nos invitaba a liberar los datos que desnudan el poder ilegítimo, que se blinda en la opacidad. Nos incitaba a colaborar con los periodistas profesionales para forjar un contrapoder mancomunado. No era solo el volumen de información, sino su alcance transnacional lo que convertía aquello en una propuesta de transparencia global (Sampedro, 2020).

Así situaba Víctor Sampedro (2020) –catedrático de Comunicación Política en la Universidad Rey Juan Carlos y autor de *El cuarto poder en red* (Sampedro, 2014) esta conferencia titulada ‘Caso Assange: la mordaza al periodismo’. Esta reunió a Virginia Pérez Alonso, directora de *Público*; Fidel Narváez, excónsul de Ecuador en Londres, que ayudó a Assange a encontrar asilo en la embajada ecuatoriana en Londres; Txema Guijarro, diputado de Unidas Podemos, quien también estuvo involucrado en asistir a Assange; Renata Ávila, abogada especializada en Derechos Humanos y Tecnología y coautora de *Women, Whistleblowing, WikiLeaks* (Ávila, Harrison y Richter, 2017), y Carlos Enrique Bayo, periodista de investigación en *Público* implicado en llegar a un acuerdo con WikiLeaks para publicar de forma exclusiva en España. La Figura 1 muestra el grupo de panelistas.

Figura 2. Panelistas del primer debate *Caso Assange: la mordaza al periodismo* del 21 de diciembre de 2020.

Fuente: Sampedro (2020)



Se cumplían justo diez años de que Assange fuera detenido en Gran Bretaña. Estados Unidos ha sido inflexible en su intención de juzgar a Assange por su participación en la filtración de documentos secretos. Cientos de miles de documentos sobre las guerras de Irak y Afganistán, que revelaban desde muertes de civiles a redes de espionaje norteamericano, se hicieron públicos

en 2010 gracias a la plataforma WikiLeaks (WikiLeaks, 2021).

El segundo debate celebrado el 22 de enero de 2021, *Filtraciones e investigación: en las entrañas del periodismo*, abordó el futuro del periodismo (Sampedro, 2021a). Este reunió a Hervé Falciani, informático especializado en antifraude y análisis de macrodatos

y responsable de la filtración masiva de información bancaria de miles de evasores fiscales; Susana Sanz, hacktivista especializada en filtraciones relacionadas con corrupción y experta en seguridad digital; Miren Gutiérrez, activista e investigadora de la Universidad de Deusto y autora de *Activismo de datos y cambio social* (Gutiérrez, 2020); Daniela Castro, politóloga y periodista de investigación del consorcio de periodistas OCCRP Latinoamérica (en inglés *Organized Crime and Corruption Reporting Project*), además de Bayo y Sampedro.

Este es un resumen de las ideas más relevantes que surgieron durante los dos coloquios.

2. Trascendencia de WikiLeaks para el periodismo

WikiLeaks supuso un antes y un después en la historia del periodismo e inauguró la llamada ‘era de las megafiltraciones’ en las que colaboraban varios medios para publicarlas (Tiffen, 2018). Según los y las expertas, la trascendencia de WikiLeaks se puede resumir en al menos tres pactos.

Primero, para Pérez Alonso, el trabajo colaborativo de medios informativos internacionales fue «algo novedoso que después se ha instaurado como una práctica periodística habitual» y que culminó con el Premio Pulitzer de los Papeles de Panamá (The Pulitzer Prizes, 2017). WikiLeaks facilitó una gran red de redes con una estructura horizontal de intercambio de información masiva que «muchos habíamos pensado que tendría unas potencialidades democratizadoras inmensas», añadió Guijarro. Además, el éxito de WikiLeaks no solo se debió a la alianza con medios informativos, sino también a haber sido producto de movimientos anteriores de contracultura digital y de la afluencia de distintas corrientes que convergían en la plataforma de filtraciones.

Es importante recordar que WikiLeaks es algo que surge de lo colectivo... Creo que es un error identificar a WikiLeaks con Julian Assange porque significaría neutralizar, suprimir y eliminar un movimiento. Y creo que es importante recordar que WikiLeaks se construyó sobre proyectos anteriores muy importantes como el movimiento de *software* libre, el de la criptografía y todos los esfuerzos que se hicieron desde los noventa con proyectos como Indymedia (Renata Ávila).

Ávila subrayó también el papel destacado que tuvieron las mujeres tanto en WikiLeaks como en el caso Assange, especialmente el de Sarah Harrison, destacada periodista que trabajó con la defensa legal de Assange, junto con Ávila, y ha sido descrita como la asesora más cercana de Assange. Además, Harrison ha tenido un papel destacado en la defensa de las filtraciones y quienes las realizan. Por ejemplo, acompañó al denunciante de la Agencia de Seguridad Nacional (conocida por sus siglas en inglés como NSA) Edward Snowden en un vuelo de Hong Kong a Moscú en 2013 mientras estaba en búsqueda y captura por el gobierno de los Estados Unidos (Corbett, 2015).

Segundo, abrió la vía para que se crearan organizaciones especializadas en proteger las filtraciones, «dado que nuestras legislaciones no protegen a los filtradores, o más bien los criminalizan», apuntó la directora de *Público* Pérez Alonso. Ejemplos de esta práctica fueron el primer buzón para filtraciones anónimas en España creado por Sanz y colegas, Fíltrala, en 2014, y el buzón de OCCRP Latinoamérica, organización a la que pertenece Castro, que también incluye un manual de cómo convertirse en informante (OCCRP, 2021).

Y tercero, WikiLeaks «hizo temblar a los poderosos en todo el mundo» al contar secretos sobre conductas poco éticas —desde tiroteos y asesinatos sistemáticos de víctimas civiles y uso de torturas—, de acuerdo con Pérez Alonso. Es decir, el alcance mundial de las revelaciones de WikiLeaks. La primera gran filtración de los cables diplomáticos, conocida como Cablegate, comenzó en 2010 cuando WikiLeaks publicó comunicaciones clasificadas que habían sido enviadas al Departamento de Estado de EEUU por 274 de sus consulados, embajadas y misiones diplomáticas en todo el mundo (WikiLeaks 2010a). Un ejemplo de la multitud de historias que contenían los documentos filtrados es la serie de vídeos conocidos como *Collateral Murder* (asesinato colateral), que ataques de dos helicópteros estadounidenses contra civiles en Bagdad, en los que murieron civiles aparentemente desarmados y dos periodistas de la agencia Reuters el día 5 de abril de 2010 (WikiLeaks, 2010b).

3. Sobre el caso Assange

Los y las expertas estuvieron de acuerdo en que el llamado *caso Assange* no ha despertado el mismo interés en los grandes medios periodísticos que las filtraciones facilitadas por el fundador de WikiLeaks.

La repercusión del intento de condena de Assange es mínima en comparación con el impacto que tuvo la publicación del *Cablegate*. Los medios que colaboraron inicialmente para publicar el primer gran bloque de cables —*El País*, *The New York Times*, *The Guardian*, *Der Spiegel* y *Le Monde*— lo rentabilizaron, pero se les ha visto callados a la hora de hablar, no tanto de la condena, sino de las implicaciones que este asunto tiene para libertad de expresión y del trato que ha sufrido Assange, que es una cuestión de derechos humanos (Virginia Pérez Alonso).

Y, sin embargo, la historia de cómo el fundador de WikiLeaks terminó en una embajada ecuatoriana de Londres —el núcleo del libro *El Analista* (Juanatey, 2020)— parece sacada de una novela de espías. Este relato cuenta la experiencia de Guijarro, en ese momento analista del gobierno ecuatoriano de Rafael Correa, como pieza clave en el juego diplomático que permitió al fundador de WikiLeaks conseguir asilo político. La historia continuó con el salvoconducto expedido por un diplomático ecuatoriano a Snowden que le permitió volar desde Hong Kong a Moscú, donde comenzaría otra rocambolesca trama para encontrar un asilo permanente. El denunciante estadou-

midense –que destapara una red masiva de espionaje norteamericano– se encuentra actualmente en Rusia, donde se le concedió el derecho de asilo. Siete años después de que el excontratista de la NSA, denunciara la vigilancia masiva de los registros telefónicos, un tribunal de apelaciones determinó que el programa era ilegal y que los líderes de inteligencia estadounidenses que lo defendieron públicamente no estaban diciendo la verdad (Satter, 2020).

La falta de interés de los grandes medios por la suerte que pueda correr Assange contrasta con la publicidad que se ha dado a cuestiones personales, como también ocurrió con Chelsea Manning, una filtradora que pasó 750,000 documentos a WikiLeaks y que fue condenada en 2013 por violaciones de la Ley de Espionaje (Manning, 2015). «La obsesión permanente en los medios con la identidad género de Chelsea Manning», en opinión de Pérez Alonso, fue un intento de «demonizar al mensajero» semejante a lo que ha sucedido con Assange. En 2010, se acusó a Assange de violación en Suecia, aunque los cargos fueron retirados en 2015 (BBC News, 2019) y en 2019 se le retrató como una persona desaliñada y de difícil trato (Abad Liñán, 2019). Sin embargo, Narváez, que convivió con él en la Embajada de Londres, no opina lo mismo.

Los motivos por los cuales mi país protegió a Julián durante tantos años son los mismos por los que él ahora necesita ser protegido. Es decir, la persecución política voraz de parte de los EEUU por la revelación de atrocidades, crímenes de guerra, violaciones de los derechos humanos, tortura, espionaje y corrupción al más alto nivel. Quieren sentar un precedente para cualquiera que se atreva a hacer lo mismo. Cuando él se acerca al Ecuador a pedir protección, no habla de Suecia o de una investigación por supuesta mala conducta sexual. Es claro al señalar que había una investigación pseudo secreta de un gran jurado (en EEUU) que es exactamente el gran jurado que ha presentado cargos en su contra... (Assange denuncia) la intimidación en el caso de Chelsea Manning y el temor de sufrir el mismo tratamiento (Fidel Narváez).

Estar metido en una oficina siete años fue difícil para el fundador de WikiLeaks, aunque nunca estuvo ocioso, relató Narváez. Cuando terminó el gobierno de Correa, todo se transformó; pero en ese primer periodo fue una relación de ‘respeto mutuo’, añadió. Al asumir la presidencia en Ecuador, Lenin Moreno «empezó a darle a EEUU todo lo que quiso», según Narváez. La revocación del asilo de Assange en 2019 por parte del gobierno de Moreno, permitiendo que la policía británica lo arrestara (Lissardy, 2019), fue tanto para Narváez como para Txema Guijarro una ‘traición’.

Las condiciones dentro de la embajada... cambiaron con cierta velocidad y se fue generando un relato que estaba destinado a justificar una decisión que se había tomado en los primeros días del gobierno de Lenin, si no, antes... El (nuevo) gobierno ecuatoriano siempre fue bastante poco discreto a la hora de

demostrar tanto en privado como en público su animadversión hacia Julian Assange (Txema Guijarro).

En enero de 2021, Assange compareció ante la jueza de distrito Vanessa Baraitser, que decidió que el fundador de WikiLeaks no sería extraditado por el momento por motivos de salud mental (Judiciary of England y Wales, 2021).

4. El futuro del caso, las filtraciones y el periodismo

Es probable que los procedimientos legales se prolonguen durante más años, a menos que la nueva administración del presidente norteamericano Joe Biden opte por desechar los cargos. Existe además una incongruencia entre los indultos que Donald Trump ha otorgado a varios hombres condenados por crímenes de guerra (Luscombe, 2019), por un lado, y por otro, la persecución de un hombre que precisamente denunció crímenes de guerra (Sampedro, 2021b).

Tres asuntos preocupaban a los y las expertas reunidas en estos coloquios: el acceso a los datos sin adulterar de forma directa por parte de la ciudadanía, la posibilidad de ejercer el periodismo de investigación sin impedimentos y el amparo del derecho a filtrar datos relevantes.

El caso Assange, en lo legal, está ganado desde 2016; la batalla ahora es el frente político, opinó Ávila.

Es momento de unimos en un ‘no’ a que se le extradite... Porque se trata de nuestro derecho a leer lo que se publica online de cualquier país del mundo, a la verdad, lo que está jugándose. Si perdemos el caso Assange, perdemos todos. Él ya sacrificó diez años de su vida (Renata Ávila).

Para Ávila, está en riesgo un público con acceso a toda la información, el desarrollo de tecnologías para privacidad y cifrado, y un periodismo independiente que no dependa del patronazgo corporativo o estatal. «Lo que dice WikiLeaks es la gente es inteligente (dijo Ávila). Si le das acceso a la totalidad de la información, no a los hechos maquillados por un periodista desde un cómodo escritorio, sino a los documentos completos, puede arribar a sus propias conclusiones».

Por su parte, Bayo opina que EEUU está persiguiendo a una persona por hacer lo que los y las periodistas de investigación hacen con regularidad, y es eso precisamente lo que está en jaque.

Es decir, están juzgando como perseguibles actividades que permiten a los periodistas hacer de guardianes y a la ciudadanía acceder al conocimiento, por encima de los tratados internacionales y de los derechos humanos. Es una guerra total (Carlos Enrique Bayo).

Bayo animó a periodistas y activistas a unirse a la campaña *Speak Up for Julian Assange* (2021). La mayor parte de los y las firmantes españoles son periodistas independientes, sin afiliación a grandes medios de información, y ello constituye un obstáculo para la difusión

y financiación de la campaña, añadió Bayo. Lo que se decida en el caso Assange no le afecta a él solo sino a todo el periodismo de investigación.

La jueza Baraitser niega la extradición simplemente porque considera que el sistema penitenciario norteamericano es demasiado represivo y que podría llevarle al suicidio. Por lo demás, todas las demás argumentaciones que hace el gobierno de EEUU contra los que hacen lo mismo que hacemos los periodistas de investigación, que es conseguir que denunciantes alertadores, *whistleblowers*, nos den en la base para empezar a investigar o para conseguir una documentación, todo eso lo acepta esa jueza (Carlos Enrique Bayo).

Filtrala es un caso interesante en España. Terminó siendo «una herramienta incómoda» porque era ‘indomable’, contó Sanz. Filtrala se manejaba de forma voluntaria, sin financiación, pero cuando demostró su potencia –por ejemplo, con los llamados Papeles de la Castellana en 2016–, despertó el interés de quienes «querían apropiarse de ella» y eso resultó siendo su declive, contó Sanz. «Captamos la atención nacional e internacional... nos convertimos en una plataforma referencia» contó Sanz. Los Papeles de la Castellana eran 38.598 documentos –incluyendo declaraciones fiscales, correos y datos de grandes fortunas– procedentes de una fuente anónima y analizados por *La Marea*, *eldiario.es*, *Diagonal* y otros medios menores a partir del material recibido en Filtrala, que revelaron una trama para reducir cargas fiscales u ocultar dinero a Hacienda (La Marea, 2016). «Yo siempre entendí Filtrala como un espacio de aprendizaje, colaboración y trabajo orgánico, y no de competencia», dijo Sanz.

La normativa europea para regular el tratamiento de aquellas personas que deciden denunciar abusos de forma secreta se aprobó en 2019 (European Union, 2019). En contraste, en EEUU, la Ley de protección de denunciantes data de 1989. Para Falciani, el derecho a la información de interés social es un combate local, que depende de la regulación nacional.

El valor de las filtraciones se puede observar en la historia de la inteligencia ya sea económica ya sea militar. Uno de los retos que nos trae la investigación de los datos es valorar no sólo el impacto (político) de la información sino también su precio. La (filtración como) un bien es lo que queda por aclarar y lo que creo que puede protegerla... Y esta valoración se da necesariamente vinculada al lugar. Una información puede perjudicar un ámbito o lugar y beneficiar a otro (Hervé Falciani).

Se tendrá que encontrar el modo de medir el interés público de la información para proteger a sus mensajeros y permitir que siga fluyendo, dijo Falciani. El filtrador debe asumir la responsabilidad del impacto y del contexto geopolítico en que se da la filtración, y calcular con qué aliados cuenta. Es importante resituarse porque no es lo mismo filtrar en España que en Gran Bretaña. «Yo elegí España para poder enfocar a nivel judicial una

información valiosa que permitió que se abrieran frentes judiciales en Francia y en otros países. Se tiene que conocer la ley... No somos don Quijotes por defecto», concluyó.

Sanz concurre al decir que, en un entorno de deterioro del periodismo independiente y de dificultades para acceder a los hechos, el juicio contra Assange «nos afecta a todos, pero sobre todo a las personas valientes que deciden colaborar con prensa y sacar a la luz estas situaciones». Castro opina que el juicio a Assange, y la posibilidad de que vaya a prisión más tiempo, desincentiva a aquellas personas que podrían filtrar informaciones relevantes.

En los OCCRP, varias de las grandes investigaciones que hemos publicado surgen de filtraciones. También otras historias de proyectos en los que hemos trabajado con otros medios, por ejemplo, el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, han venido de filtraciones. Esto puede afectar en nuestro trabajo, porque muchas veces es información que el público tiene que saber (Daniela Castro).

Bayo ya ha notado las consecuencias: «Desde que Assange empezó este calvario, estoy teniendo mucho más difícil convencer a los denunciantes de que voy a proteger su identidad». El peligro es que, en vez de investigar los delitos revelados por los denunciantes, se les persiga a estos, como en el caso de Roberto Macías en España, que está en la cárcel por destapar un fraude de facturas falsas, que todavía no se ha investigado (Moreno, 2020).

Finalmente, para Gutiérrez, cada vez están menos claras las fronteras entre el periodismo, el activismo y la investigación. Obtenemos, analizamos y comunicamos datos, «solo que a públicos diferentes y con fines diferentes». Desde esta perspectiva, señaló se necesitan mejoras en tres asuntos: que a) métodos tan sofisticados como los que se emplean para vigilarnos se usen para luchar contra el cambio climático, la injusticia y los abusos al mismo nivel; b) cambien las narrativas dominantes que hablan de los datos y los algoritmos como una panacea; y c) nos convirtamos todos y todas en activistas de datos.

No se trata de algo que tiene solo que ver con la privacidad o de que me manden anuncios de calcetines cuando estoy buscando regalos de Navidad online. Se trata de que la manipulación de datos y los sesgos algorítmicos están socavando ya los derechos humanos. El caso reciente de la dimisión del gobierno holandés tiene que ver con esto. Miles de familias fueron acusadas injustamente de cometer fraude a la seguridad social y tuvieron que endeudarse para poder devolver subsidios de decenas de miles de euros por familia. El gobierno holandés usó un algoritmo secreto para detectar riesgo de fraudes cruzando datos de personas para etiquetarlas de peligrosas. Tenemos que incorporar las habilidades, herramientas, conocimiento y oportunidades para poder ser activistas de datos (Mirén Gutiérrez).

5. Referencias

- Abad Liñán, J.-M. (2019, 15 abril). La vida de Assange según los españoles que lo vigilaban. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2019/04/13/actualidad/1555189138_144555.html
- Allen, J. (2018, 18 octubre). The biggest leaks in the history of data journalism. *Forwardslash.tech* (blog). Recuperado de: <https://forwardslash.tech/2019/10/18/the-biggest-leaks-in-the-history-of-data-journalism/>
- Amnesty International (2021). *USA must drop charges against Julian Assange*. Londres: Amnesty International. Recuperado de: <https://www.amnesty.org/en/get-involved/take-action/julian-assange-usa-justice/>
- Andi, S., Selva, M. y Nielsen, R.K. (2020). *Women and Leadership in the News Media 2020: Evidence from Ten Markets*. Londres: Reuters Institute for the Study of Journalism. Recuperado de: <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/women-and-leadership-news-media-2020-evidence-ten-markets>
- Avila, R., Harrison, S. y Richter, A. (2017). *Women, Whistleblowing, WikiLeaks: A Conversation*. Nueva York, Londres: OR Books.
- BBC News (2019, 19 noviembre). Julian Assange: Sweden Drops Rape Investigation. *BBC*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/news/world-europe-50473792>
- Corbett, S. (2015, 19 febrero). How a Snowdenista kept the NSA leaker hidden in a Moscow Airport. *Vogue*. Recuperado de: <https://www.vogue.com/article/sarah-harrison-edward-snowden-wikileaks-nsa>
- Di Salvo, P. (2020). *Digital Whistleblowing Platforms in Journalism: Encrypting Leaks*. Londres: Palgrave Macmillan.
- European Union (2019). *Directive (EU) 2019/1937 of The European Parliament and of The Council of 23 October 2019 on the Protection of Persons Who Report Breaches of Union Law*. Recuperado de: <https://eur-lex.europa.eu/eli/dir/2019/1937/oj>
- Gutiérrez, M. (2020). *Activismo de datos y cambio social. Alianzas, mapas, plataformas y acción para un mundo mejor*. Madrid: Dykinson.
- Juanatey, H. (2020). *El Analista: Un espía accidental en el caso Assange y Snowden*. Madrid: Libros del KO.
- Judiciary of England and Wales (2021). *The Government of the United States of America v Julian Assange*. Recuperado de: <https://www.judiciary.uk/wp-content/uploads/2021/01/USA-v-Assange-judgment-040121.pdf>
- La Marea (2016, 6 de junio). ¿Qué son los papeles de la Castellana? *La Marea*. Recuperado de: <https://www.lamarea.com/2016/06/07/los-papeles-la-castellana/>
- Landert, D. y G. Miscione. (2017). Narrating the stories of leaked data: the changing role of journalists after Wikileaks and Snowden. *Discourse, Context & Media*, 19, 13–21. <https://doi.org/10.1016/j.dcm.2017.02.002>
- Lissardy, G. (2019, 17 abril). Entrevista al Presidente Lenín Moreno tras la detención de Assange: Si Correa regresa a Ecuador “va a la cárcel, que es donde debe estar”. *BBC News*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47955564>
- Luscombe, R. (2019, 27 diciembre). Navy Seal pardoned of war crimes by Trump described by colleagues as “freaking evil”. *The Guardian*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/us-news/2019/dec/27/eddie-gallagher-trump-navy-seal-iraq>
- Manning, C.-E. (2015, 27 mayo). The years since i was jailed for releasing the “war diaries” have been a rollercoaster. *The Guardian*. Recuperado de: <https://www.theguardian.com/commentisfree/2015/may/27/anniversary-chelsea-manning-arrest-war-diaries>
- Moreno, S. (2020, 22 junio). UGT-A quiere ver entre rejas a Roberto Macías, el ex administrativo del sindicato que destapó el fraude. *El Mundo*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/andalucia/2020/06/22/5ef0cd7dfc6c83af6e8b4610.html>
- Nott, L. (2021). *Leaks and the Media*. Washington: Freedom Forum Institute. Recuperado de: <https://www.freedomforuminstitute.org/wp-content/uploads/2019/05/Leaks-and-the-Media-ffi.pdf>
- OCCRP (2021). How to become an OCCRP Whistleblower. Recuperado de: <https://www.occrp.org/en/become-a-whistleblower/>
- Park, R.-E. (1922). *The Immigrant Press and Its Control*, Nueva York, Londres: Harper & Brothers Publishers.
- Reuters Staff (2017, 4 agosto). Factbox: long history of u.s. leakers to media facing charges. *Reuters*. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-usa-trump-sessions-leaks-factbox-idUSKBNI2K294>
- Sampedro, V. (2014). *El cuarto poder en red*. Barcelona: Icaria.
- Sampedro, V. (2020). Caso Assange: la mordaza al periodismo. *Espacio Público*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=6Gx5TcIFad4>
- Sampedro, V. (2021a). Filtraciones e investigación: en las entrañas del periodismo. *Espacio Público*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=9SkqEcNdrEA>
- Sampedro, V. (2021b, 22 enero). Condena a Assange e indulto para Bannon. *Público*. Recuperado de: <https://blogs.publico.es/dominiopublico/36092/condena-a-assange-e-indulto-para-bannon/>
- Sampedro, V., F.-J. López-Ferrández y A. Carretero. (2018). Leaks-based journalism and media scandals: from official sources to the networked fourth estate? *European Journal of Communication*, 33(3), 255–70. <https://doi.org/10.1177/0267323118763907>
- Satter, R. (2020, 3 septiembre). U.S. court: mass surveillance program exposed by Snowden was illegal. *Reuters*. Recuperado de: <https://www.reuters.com/article/us-usa-nsa-spying/us-court-mass-surveillance-program-exposed-by-snowden-was-illegal-idUSKBN25T3CK>
- Speak Up for Julian Assange (2021). Journalists speak up for Julian Assange. Recuperado de: <https://speak-up-for-assange.org/journalists-speak-up-for-julian-assange/>
- The Pulitzer Prizes (2017). International Consortium of Investigative Journalists, McClatchy and Miami Herald. Recuperado de: <https://www.pulitzer.org/winners/international-consortium-investigative-journalists-mcclatchy-and-miami-herald>
- Tiffen, R. (2018). The era of mega-leaks. En *Digitizing Democracy* (A. Bruns, B. McNair, y A.-K. Schapals, pp. 19). Milton Park, UK: Routledge.
- Wikileaks (2010a). United States diplomatic cables leak. Recuperado de: [https://wikileaks.org/plusd/?qproject\[\]=cg&q=#result](https://wikileaks.org/plusd/?qproject[]=cg&q=#result)
- WikiLeaks (2010b). Collateral murder. Recuperado de: <https://collateralmurder.wikileaks.org/>
- Wikileaks (2021). Leaks. Recuperado de: <https://wikileaks.org/-Leaks-.html>

- Willard, R.-K. (1982). *Report of the Interdepartmental Group on Unauthorized Disclosures of Classified Information*. Washington: Department of Justice. Recuperado de: <https://fas.org/sgp/library/willard.pdf>
- Woodall, A. (2018). Media capture in the era of megaleaks. *Journalism*, 19(8), 1182–95. <https://doi.org/10.1177/1464884917725166>